

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Activo</b>	<u>2017</u> <u>(US\$)</u>	<u>2016</u> <u>(US\$)</u>
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	577	256
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,558	5,268
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)	311	248
Pagos anticipados (Nota 7)	84	157
Inventarios (Nota 8)	3,197	3,410
<b>Total activo corriente</b>	<u>5,727</u>	<u>9,339</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedades y equipos (Nota 9)	3,802	3,732
Inversiones (Nota 10)	1,258	1,749
Otros activos	-	10
<b>Total activo no corriente</b>	<u>5,061</u>	<u>5,491</u>
<b>Total Activos</b>	<u>10,788</u>	<u>14,829</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Pasivo</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>(US\$)</b>	<b>(US\$)</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota 11)	2,167	3,877
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 12)	146	195
Pasivos Acumulados (Nota 13)	13	27
Anticipos de clientes	3	-
Otras obligaciones corrientes (Nota 14)	242	336
Otros pasivos corrientes	56	28
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>2,627</b>	<b>4,463</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Cuentas y documentos por pagar (Nota 11)	749	2,110
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 12)	-	146
Provisiones por beneficios a empleados (Nota 15)	253	223
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 16)	123	71
Otros pasivos corrientes	9	9
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1,135</b>	<b>2,558</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>3,762</b>	<b>7,021</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado (Nota 17)	840	840
Reserva legal (Nota 17)	262	312
Otros Resultados Integrales (Nota 17)	224	358
Resultados acumulados: (Nota 17)		
Resultados Acumulados aplicación NIIF	323	323
Resultados acumulados	5,636	5,922
Resultado del ejercicio	(260)	54
<b>Total Patrimonio</b>	<b>7,026</b>	<b>7,809</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>10,788</b>	<b>14,829</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>(US\$)</u>	<u>(US\$)</u>
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 18)	4,990	7,925
Costos de ventas y producción (Nota 19)	(2,202)	(4,720)
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b><u>2,787</u></b>	<b><u>3,205</u></b>
Gastos administrativos (Nota 19)	(4,242)	(3,053)
Gastos financieros (Nota 19)	(146)	(160)
<b>(Pérdida) operacional</b>	<b><u>(1,601)</u></b>	<b><u>(19)</u></b>
Ganancias	1,379	101
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	<b><u>(221)</u></b>	<b><u>83</u></b>
Impuesto a la Renta	(38)	(29)
Ganancia/(Pérdida) neta del periodo	<b><u>(260)</u></b>	<b><u>54</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Ganancias actuariales	22	33
Valoración de activos fijos	334	-
Valoración inversión inmobiliarias	(490)	-
Total otros resultados integrales	<b><u>(134)</u></b>	<b><u>33</u></b>
Total resultado integral del año	<b><u>(394)</u></b>	<b><u>87</u></b>
(Pérdida)/Utilidad neta por acción	<b><u>(0.47)</u></b>	<b><u>0.10</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Resultados Acumulados						
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Aplicación de NIIF	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total US \$
<b>Saldo al 01 de enero de 2016</b>	<b>840</b>	<b>312</b>	<b>326</b>	<b>323</b>	<b>6.032</b>	<b>(55)</b>	<b>7.778</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(55)	-	(55)
Transferencia del resultado	-	-	-	-	(55)	55	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	33	-	-	54	87
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>840</b>	<b>312</b>	<b>358</b>	<b>323</b>	<b>5.922</b>	<b>54</b>	<b>7.809</b>
Transferencia del resultado	-	-	-	-	54	(54)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(389)	-	(389)
Apropiación de reservas	-	5	-	-	(5)	-	-
Compensación de pérdidas años anteriores	-	(55)	-	-	55	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	(134)	-	-	(260)	(394)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>840</b>	<b>262</b>	<b>224</b>	<b>323</b>	<b>5.636</b>	<b>(260)</b>	<b>7.026</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>2017</u> <u>(US\$)</u>	<u>2016</u> <u>(US\$)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	10,082	6,463
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8,769)	(6,697)
Otras (salidas) de efectivo	(264)	504
<b>Efectivo neto procedente en actividades de operación</b>	<b><u>1,049</u></b>	<b><u>270</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(145)	(1)
Ventas de propiedades, planta y equipo	-	24
<b>Efectivo neto (utilizado)/procedente en actividades de inversión</b>	<b><u>(145)</u></b>	<b><u>23</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Financiación por préstamos a largo plazo		-
Pagos de préstamos	(195)	(275)
Pago accionistas	(388)	(55)
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento</b>	<b><u>(583)</u></b>	<b><u>(330)</u></b>
<b>Incremento/Disminución neto en efectivo y sus equivalentes</b>	<b>321</b>	<b>(38)</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>256</b>	<b>294</b>
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del año</b>	<b><u>577</u></b>	<b><u>256</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**  
**CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO NETO Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u> <u>(US\$)</u>	<u>2016</u> <u>(US\$)</u>
<b>Resultado integral del año</b>	(394)	87
<b>Ajuste por partidas distintas al efectivo:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	346	365
Ajuste por beneficios definidos	30	12
Ajustes por impuesto a la renta	38	116
Ajuste por participación trabajadores	-	15
Otros resultados integrales	134	(33)
Otros Ajustes	84	48
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar clientes	3,710	(1,504)
Inventarios	213	976
Pagos anticipados	73	64
Activos por impuestos corrientes	(63)	343
Otros activos	10	31
Cuentas por pagar comerciales	(3,071)	(72)
Pasivos acumulados	(14)	(1)
Anticipos de clientes	3	(60)
Otros pasivos	(51)	(117)
<b>Flujos de efectivo netos procedente de actividades de operación</b>	<u>1,049</u>	<u>270</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (1) Información General

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A. fue constituida bajo las leyes ecuatorianas desde su constitución mediante escritura pública el 06 de agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 1998.

El objeto social de la Compañía es la presentación de servicios y la provisión de equipos y materiales para la actividad energética en general e hidrocarburíferas.

Su domicilio principal está en la ciudad de Quito. El capital social está constituido por US \$ 840,412 divididos en 840,412 acciones de US \$ 1.00 cada una.

#### (2) Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)**

NIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

#### Declaración de cumplimiento

La Administración de la Compañía ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

#### Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### Resumen de principales políticas contables

##### a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A., es una Compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Informamos que la generación de los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 dependen en un 56% y 37% respectivamente de sus relaciones comerciales y contractuales con la empresa estatal Petroamazonas EP, esta Compañía asumió de manera oficial las operaciones de los campos Lago Agrío, Libertador, Shushufindi, Auca, Cuyabeno y de gas natural en el litoral ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo 1351-A, suscrito por el Presidente de la República en noviembre de 2013; por lo que, la continuidad de su negocio en

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

marcha depende de los contratos que obtenga y pueda firmar con las mencionadas empresas estatales.

#### b) Presentación de los Estados Financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de estados financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La Compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en corrientes y no corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

#### c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

#### d) Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### e) Inventarios

**Reconocimiento.-** La Compañía reconocerá los activos como inventarios (existencias), si:

- Son poseídos para la venta en el curso normal del negocio.
- Se encuentran en proceso de producción con la perspectiva de ser vendidos.
- Son materiales y suministros para ser consumidos en el proceso productivo.

**Medición Inicial.-** El valor de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación (en caso que aplique), así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación hasta que esté disponible para la venta.

**Medición posterior.-** Los inventarios serán valuados de acuerdo al costo (valor en libros) o a su Valor Neto Realizable, según el que sea menor.

Precio estimado de venta del inventario, en el curso normal de la operación

(-) Los costos estimados para terminar su producción

(-) Los Costos necesarios para llevar a cabo a la venta

(=) **Valor Neto Realizable**

La medición posterior de los inventarios deberá efectuarse al menos una vez al año. En el evento de que se tenga certeza de una variación en el valor razonable de los inventarios, deberá efectuarse una valuación de manera inmediata de los inventarios en cuestión.

**Medición del Costo.-** Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como Costo de Venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

La fórmula del cálculo del costo de los inventarios se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado, para todos los inventarios de productos.

#### f) Propiedades y Equipos

**Medición Inicial.-** Un elemento de propiedades y equipos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la Compañía.

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**Reconocimiento.-** Se deberá utilizar los siguientes criterios para el reconocimiento de un activo. Todo bien adquirido que se igual o superior a los valores detallados será capitalizado, en el caso de:

<u>Detalle del activo</u>	<u>US \$</u>
Muebles y enseres	500
Equipos de oficina	200
Equipos de computación	300
Maquinaria	2,000
Herramientas	200

**Vidas útiles.-** Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para los activos adquiridos, serán los siguientes:

<u>Detalle del activo</u>	<u>Vida útil</u>	<u>% Depreciación</u>
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	5	20%
Vehículos	10	10%
Edificios	40	2.5%
Maquinaria y herramientas	10	10%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedades y equipos, se utilizarán los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<u>Detalle del activo</u>	<u>Valor residual</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	5%
Equipos de computación	5%
Vehículos	10%
Edificios	5%
Maquinaria y herramientas	10%

**Medición posterior.-** La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de propiedades y equipos, de acuerdo a los siguientes modelos:

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

- Modelo de Costo para todas las clases de bienes, excepto los inmuebles:

Costo
(-) Depreciación acumulada
(-) Importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedades y equipos

- Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles:

Valor razonable (incluye revaluación)
(-) Depreciación acumulada
(-) Importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedades y equipos

**Depreciación.-** Cuando se revalúe un elemento de Propiedades y Equipos, la depreciación acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

**g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

**h) Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes**

**Provisión.-** La Compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Es probable que la Compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:** Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan.
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

<u>Bases técnicas</u>	
<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2017</u>
Tasa de descuento	7.57%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	2.50%
Tasa de rotación	17.01%
Tasa de mortalidad	TM IESS 2002

El estudio actuarial para Compañía ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A. ha sido elaborado por la Compañía Actuarial Consultores Cia. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos corporativos de alta calidad, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador cuenta con un mercado de los mismos.

#### i) Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias

##### **Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Para el año 2017 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 22%, no obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Por el año 2016, las disposiciones vigentes a esa fecha establecieron que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2018, mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2017 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 de 21 de diciembre de 2015, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias- Carried-Forward.

#### j) Reconocimiento de Ingresos

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro. Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos son reconocidos conforme los pedidos de clientes y salidas de bodega, cuando se realiza la transferencia del dominio del bien y/o del servicio, y son facturados una vez aprobadas las órdenes de compra o documentos equivalentes por los clientes.

En el caso de venta de bienes se reconocerán siempre y cuando se cumpla las siguientes condiciones:

- Cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativas, derivadas de la propiedad del bien.
- Cuando no se conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- Cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- Cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Cuando los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

En el caso de ventas de servicios, se reconocerán cuando pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del servicio sobre el período en el que se informa. Para que una transacción pueda ser estimada con fiabilidad, debe incluir todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

## **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya han sido incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Por las razones indicadas al final de un período sobre el cual se va a presentar información financiera, se debe reconocer los ingresos que ya han sido obtenidos independientemente de que se haya o no facturado y de que éstos hayan o no sido cobrados.

#### **k) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **l) Costos financieros**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

#### **m) Participación de los empleados en las utilidades**

Al término de cada ejercicio económico, y de existir base para el cálculo, la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### **n) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **Gestión de Riesgos Financieros**

## ADIRALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

**Riesgo de crédito.**- el riesgo de un crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. ADIRALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A., mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos en pagos. Su mayor cliente es el Estado a través de las empresas Operaciones Rio Napo Compañía, Petroamazonas EP y EP Petroecuador, clientes que a pesar de mantener un plazo de crédito mayor a 90 días, no tienen riesgo de incobrabilidad.

**Riesgo de liquidez.**- El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

**Gestión del capital.**- El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

## **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

#### **Estimaciones y criterios contables significativos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades y equipo: la determinación de las vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

- Ingresos Ordinarios: Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

**(3) Saldos con partes relacionadas**

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas se indica a continuación:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Cuentas por pagar (Nota 11)		
Accionistas	251	860
Dividendos por pagar	355	-
Adrialpetro Colombia	143	156
	<u>749</u>	<u>1,015</u>

**(4) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La cuenta se encuentra conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Caja	3	3
Bancos	557	253
Notas de crédito desmaterializadas	18	-
	<u>577</u>	<u>256</u>

**(5) Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se conforman según el siguiente detalle:

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América ~ US\$)**

(Ver página siguiente)

		Diciembre 31	
		2017	2016
		(en US \$)	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(*)	1,533	5,265
Empleados		25	3
		<u>1,558</u>	<u>5,268</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos provisionados por cobrar corresponden a los ingresos reconocidos en los resultados del periodo, conforme los pedidos de clientes y salidas de bodega; además estos valores son facturados una vez que se aprueban las órdenes de compra por los clientes y se reconoce la transferencia del bien y/o servicio.

La Compañía no tiene políticas internas de provisión de incobrables, y por lo tanto no ha reconocido provisión alguna para cuentas de dudosa cobrabilidad durante los años 2017 y 2016.

**(6) Activos por impuestos corrientes**

El rubro se compone de la siguiente manera:

		Diciembre 31	
		2017	2016
		(en US \$)	
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)		75	99
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A.)		93	46
Anticipo impuesto a la Renta		2	-
Impuesto a la salida de divisas		142	102
		<u>311</u>	<u>248</u>

**(7) Pagos anticipados**

El rubro se compone de la siguiente manera:

(Ver página siguiente)

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Anticipos a proveedores	35	9
Garantía P.A.M.	41	127
Garantía O.R.N.	-	15
Seguros pagados por anticipado	8	5
	<u>84</u>	<u>157</u>

(8) Inventarios

Los inventarios se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Importaciones En Tránsito	18	(6)
Cannon Services	737	1,186
Quick Connectors Inc	418	436
Mid South Control Line	1	1
Flexpipe System	43	5
Tam Internacional	4	3
Map Oil Tools Inc	281	216
Sioux Corporation	45	43
Crossover Inc	3	2
Zenith Oilfield Technology	1,082	1,130
Tercel Oilfield Products	20	33
Tejas Tubular Products Inc	1	5
Wireline Solutions	113	142
Davis Lynch	118	124
Forum Oilfield Technologies	-	2
National Oil Well	29	31
Rk Supply	2	1
Consumibles	12	22
Transitorio	-	(11)
Wenzel Downhole Tools	68	21
Repuestos Well Tech	4	4
Repuestos National Oil Well	5	5
Cannon	12	0
Rk Supply	7	10
Wenzel	5	5
Quick Connectors	5	-
Varios	163	-
	<u>3,197</u>	<u>3,410</u>

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) **Propiedades y equipos**

La composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Terrenos y edificios	2,177	1,905
Maquinaria y equipo	1,897	1,991
Equipo de oficina muebles y enseres	144	158
Vehículos	779	808
Equipo de computación	141	146
Software	84	84
Herramientas	127	95
(-) Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo	(1,547)	(1,455)
	<u>3,802</u>	<u>3,732</u>

El movimiento de propiedades y equipos neto, es como sigue:

(Ver página siguiente)

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Saldo 31/12/2015	Adiciones	Ventas	Bajas	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Bajas	Ajustes/ Reclasificación	Saldo 31/12/2017
Terrenos y edificios	1,905	-	-	-	1,905	-	-	272	2,177
Maquinaria y equipo	1,991	-	-	-	1,991	101	(72)	(123)	1,897
Equipo de oficina muebles y enseres	158	-	-	-	158	-	(14)	-	144
Vehículos	868	-	(40)	(20)	808	-	(29)	-	779
Equipo de computación	149	-	-	(3)	146	7	(12)	-	141
Software	84	-	-	-	84	-	-	-	84
Herramientas	95	-	-	-	95	37	(2)	(3)	127
	<b>5,250</b>	<b>-</b>	<b>(40)</b>	<b>(23)</b>	<b>5,187</b>	<b>145</b>	<b>(130)</b>	<b>147</b>	<b>5,349</b>
Depreciación acumulada	(1,114)	(365)	8	15	(1,456)	(346)	116	138	(1,548)
<b>Propiedades y equipos, netos de depreciación acumulada</b>	<b>4,136</b>				<b>3,732</b>				<b>3,802</b>

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

**(10) Inversiones**

El rubro se compone por:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Inversiones Inmobiliarias	1,258	1,749
	<u><b>1,258</b></u>	<u><b>1,749</b></u>

**(11) Cuentas y documentos por pagar**

El rubro de cuentas por pagar se encuentra conformado por:

		Diciembre 31	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(en US \$)	
<b>Corriente</b>			
Locales		327	709
Del exterior		1,840	3,168
Tarjetas de crédito		-	-
		<u><b>2,167</b></u>	<u><b>3,877</b></u>
<b>No Corriente</b>			
Del exterior		-	1,095
Dividendos por pagar	<b>Nota 3</b>	355	-
Relacionada	<b>Nota 3</b>	394	1,015
		<u><b>749</b></u>	<u><b>2,110</b></u>
		<u><b>2,916</b></u>	<u><b>5,987</b></u>

**(12) Obligaciones con instituciones financieras**

La cuenta de obligaciones laborales se integra de la siguiente manera:

(Ver página siguiente)

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Corriente	146	195
No corriente	-	146
	<u>146</u>	<u>341</u>

Los préstamos corresponden únicamente con la institución financiera Banco Bolivariano

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas mediante vehículos y oficinas propiedad de la Compañía.

**(13) Pasivos acumulados**

Se conforma por:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Décimo tercer sueldo	5	5
Décimo cuarto sueldo	7	7
15% participación trabajadores	-	15
	<u>13</u>	<u>27</u>

**(14) Otras obligaciones corrientes**

Un detalle de este rubro se muestra a continuación:

		Diciembre 31	
		2017	2016
		(en US \$)	
Con el I.E.S.S.		29	27
Con la administración tributaria	<b>14.1</b>	94	137
Empleados		59	56
Impuesto a la renta por pagar	<b>14.2</b>	61	116
		<u>242</u>	<u>336</u>

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14.1) Las obligaciones con la administración tributaria se conforman por:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Iva por pagar	48	125
Retención IVA por pagar	7	8
Retención en la fuente IR por pagar	6	4
Contribución solidaria	-	0
Retención por dividendos	34	-
	<u>94</u>	<u>137</u>

(14.2) El impuesto por pagar para los años 2017 y 2016 se calculó de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
(Pérdida) / Utilidad del Ejercicio	(221)	97
Menos: 15% participación trabajadores	-	(15)
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	277	216
Menos: 100% Otras rentas exentas	(4)	(12)
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1	-
Más: Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	2
Menos: Beneficios por contratación seguro médico para todo el personal	(50)	-
<b>Utilidad tributaria</b>	<u>2</u>	<u>289</u>
<b>Impuesto causado</b>	<u>0</u>	<u>64</u>
<b>Pago impuesto a la renta</b>		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	(61)	(116)
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<u>61</u>	<u>116</u>

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (15) Provisiones por beneficios a empleados

Para los beneficios a empleados, la Compañía reconocerá un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios y a cambio se crea el derecho de recibir un pago en el futuro, y un gasto cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

##### **Jubilación patronal**

La Compañía utiliza el método de la Unidad de Crédito Proyectada con valoraciones actuariales para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo del servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en el estado de resultado integral.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a empleados depende de varios factores que son determinado en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

##### **Bonificación por Desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de desahucio, fueron realizados por un actuario independiente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

La cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Jubilación patronal	181	167
Desahucio	73	56
	<u>253</u>	<u>223</u>
<b>Movimiento</b>		
	Desahucio	Jubilación patronal
Saldo al inicio del año	56	167
Costo neto del período	13	42
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	4	(26)
Ajustes	-	(2)
Saldo al final del año	<u>73</u>	<u>181</u>

**(16) Impuestos diferidos**

La cuenta presenta un saldo de US \$ 123 mil y \$ 71 mil respectivamente, la cual presente el siguiente movimiento:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(en US \$)	
Saldo al inicio del año	71	170
Valoración de activos fijos	76	-
Cambio de tarifa IR	4	-
Liquidaciones	(27)	(99)
Saldo al final del año	<u>123</u>	<u>71</u>

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(17) Patrimonio de los accionistas**

**Capital**

El capital suscrito y pagado de ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprenden 840,412 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una respectivamente.

**Reserva legal**

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

**Otros resultados integrales**

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Valuación de activos	676	341
Valuación inmobiliarias	(490)	-
Ganancias actuariales	39	17
	<u><u>224</u></u>	<u><u>358</u></u>

**(18) Ingresos**

Los ingresos por los años 2017 y 2016 se forman por:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en US \$)	
Venta de bienes	3,209	6,199
Venta de servicios	<u>1,780</u>	<u>1,726</u>
	<u><u>4,990</u></u>	<u><u>7,925</u></u>

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(19) Costos y Gastos**

El rubro de los gastos administrativos y de ventas se halla conformado por:

		Diciembre 31	
		2017	2016
		(en US \$)	
Costos de ventas y producción	<b>(19.1)</b>	2,202	4,720
Gastos administrativos	<b>(19.2)</b>	4,242	3,063
Gastos financieros		146	160
		<u>6,590</u>	<u>7,944</u>

(19.1) Los costos de venta y producción se forman por:

		Diciembre 31	
		2017	2016
		(en US \$)	
Costo de venta bienes		2,202	4,720
		<u>2,202</u>	<u>4,720</u>

(19.2) Los gastos administrativos se forman por:

		Diciembre 31	
		2017	2016
		(en US \$)	
Alquiler		3	-
Gasto Del Personal		1,347	1,357
Gasto Publicidad		11	13
Gastos de Gestión		28	16
Gastos de Instalaciones		60	60
Gastos de Tecnología		20	26
Gastos de Viaje		290	334
Gastos Depreciación		346	365
Gastos Instalaciones		60	38
Gastos Servicios de Operación		470	355
Honorarios Profesionales		153	213
Impuestos y contribuciones		136	78
Otros Gastos		1,245	159
Servicios Básicos		6	5
Suministros		67	35
3% Sobre las Utilidades		-	8
		<u>4,242</u>	<u>3,063</u>

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(20) Otros aspectos relevantes**

**Amortización de pérdidas**

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

**Tarifa del impuesto a las ganancias**

**Provisión para los años 2017 y 2016.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

**Anticipo para los años 2017 y 2016.**

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de Ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

## ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
	-	500,000.00	100%
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	500,000.01	1,000,000.00	60%
	1,000,000.01	En adelante	40%

Debido al terremoto ocurrido en la ciudad de Manta en abril de 2016, la Compañía fue exonerada del pago del anticipo de impuesto a la renta por el año 2016.

#### Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

#### Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

**(21) Hechos posteriores después del periodo sobre el que se informe**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

**(22) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Gerencia en fecha 2 de febrero de 2018, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.